

DEPORTES

VIOLENCIA EN EL FÚTBOL »

Jaque a los violentos en el fútbol

Los clubes que no rompan con los ultras se arriesgarán a perder puntos e incluso la categoría

LADISLAO J. MOÑINO | Madrid | 4 DIC 2014 - 19:04 CET

66

Archivado en: Frente Atlético Riazor Blues Miguel Cardenal Javier Tebas Liga BBVA CSD Francisco J. Romero Taboada "Jimmy" Detenciones
Primera división Ligas fútbol Muertes Policía Víctimas Ultras Fútbol Violencia deportiva Organizaciones deportivas Fuerzas seguridad Equipos



Miguel Cardenal, presidente del CSD. / ATLAS

Cualquier peña que sea identificada como violenta y que esté adscrita a un club deberá ser expulsada por estos. [El mismo camino que el pasado martes emprendió el Atlético de Madrid](#) deberán seguir el resto de entidades del fútbol profesional. La comisión mixta formada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), Liga de Fútbol Profesional, y la Federación Española de Fútbol anunció la mayor batería de medidas elaborada contra los grupos violentos que habitan en el fútbol nacional. La reyerta mortal del pasado domingo en los aledaños del Vicente Calderón en la que falleció un ultra del

Deportivo ha generado esta reacción en las autoridades deportivas y en las fuerzas de seguridad con el fin de que a finales de esta temporada "el panorama del fútbol español", en palabras del secretario de Estado para el Deporte, Miguel Cardenal, sea "irreconocible". "Hay una ley y para prohibir la entrada a alguien hay que hacerlo conforme a la ley. Los aficionados de las peñas violentas están registrados en el libro de aficionados. Será complicado, pero en mayo el 80% de este problema estará resuelto", se atreve a aventurar Javier Tebas, presidente de la LFP.



Miguel Cardenal, Presidente del Consejo Superior de Deportes. / ATLAS

La normativa definitiva será presentada y aprobada el próximo 15 de diciembre tras modificarse los estatutos federativos, de la patronal y legislativos que sean necesarios para que puedan aplicarse desde ese mismo día. Habrá sanciones de pérdida de puntos o incluso de descenso de categoría para todos aquellos clubes que mantengan vínculos directos o indirectos con las peñas violentas que sean incluidas en el listado que se está elaborando. Una de las grandes novedades en las propuestas presentadas será la instalación de tornos de acceso a las gradas señaladas como conflictivas que estarán equipados con sistemas de identificación dactilar y facial. Esta tecnología será aplicada más adelante a todos los

sectores de los estadios de fútbol.

Un listado de ultras a los que se impedirá su acceso a los estadios; [cierre parcial de gradas](#) por cánticos xenófobos, racistas o insultos; ventas de entradas nominales a los clubes visitantes y un delegado de la Liga para reflejar en las actas episodios de violencia verbal o física, además de las que elaboren los árbitros y los coordinadores de seguridad policía, son otras de las medidas más relevantes del golpe definitivo que se trata de dar a los ultras.

[Tebas anunció también](#) otra serie de iniciativas que contribuirán a la cruzada emprendida contra los violentos: "Habrá un director de seguridad de la Liga, que deberá ser un miembro de las fuerzas y seguridad del

*Nos
reuniremos
una vez al
mes para*

estado que sea experto en el ámbito de la violencia ultra; una unidad de inteligencia de la LFP para detección y prevención de actos violentos. Los clubes deberán tener dentro de su organigrama laboral un director de seguridad". El directivo de la patronal también presentó la propuesta de una guía de conducta para los aficionados: "Será un manual de bienvenida de los aficionados que tendrá una relación de comportamientos deseables y un listado de expresiones y cánticos rechazables y sancionables que pueden ser objeto de sanción". [En este último apartado, Miguel Cardenal volvió a recordar](#) la dejación habida en los últimos años en los que ni las actas de los árbitros, ni los coordinadores de seguridad policiales

reflejaban la violencia verbal ante cánticos como "Ea,ea Puerta se marea", coreado en el Vicente Calderón en relación al fallecimiento del jugador del Sevilla por una parada cardíaca. "Hemos exigido que en todos los encuentros haya un informador dada la laguna que hay. Es decir, que toda la violencia verbal que no se refleje en los documentos que recibe Antiviolenca va a ser suministrada de forma efectiva en cada partido. Esa figura se creará. Serán oficiales especializados. Ponemos el acento en este punto para la represión. Hay lagunas y se va a conseguir", abundó el secretario de Estado. "También se elaborará un código ético para los medios de comunicación que rebaje la crispación". La semana pasada, en una reunión en la que participaron representantes de medios de comunicación, miembros de las fuerzas de seguridad llamaron la atención al director de una de las tertulias nocturnas televisivas por el peligroso caldo de cultivo que generan entre los seguidores del fútbol.

Será complicado, pero en mayo el 80% de este problema estará resuelto"

Javier Tiestras

evaluar el funcionamiento el grado de cumplimiento"

Miguel Cardenal

"Nos reuniremos una vez al mes para evaluar el funcionamiento y trasladar el grado de cumplimiento de las normas como método para que nos puedan demandar que estos compromisos se cumplen", advirtió Cardenal.

La cumbre se produjo en medio [de la criticada ausencia de Ángel María Villar, presidente de la Federación Española de Fútbol](#), y de la sanción impuesta por la Comisión Antiviolenca a los implicados en la brutal pelea del domingo. "Se ha elevado una propuesta de multa de 60.001 euros y prohibición de acceso a todos los recintos deportivos por un periodo de cinco años a cada uno de los 88 radicales identificados que se enfrentaron el pasado domingo en las inmediaciones del Vicente Calderón", anunció Ana Muñoz, directora general del CSD, que también explicó que se le ha requerido información al Deportivo en la que debe justificar los motivos por los que decretó el minuto de silencio en el entrenamiento del martes y en el partido de Copa del miércoles ante el Málaga.